

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS IMPROEXAGRO S A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, perteneciente a la provincia del El Oro a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las tres de la tarde, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Circunvalación Norte y Juan Montalvo en esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma, el señor MEDINA VEGA WILMER ARMANDO , propietario de los cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Cuatrocientos dólares (US \$ 400,00); y el Señor UYAGUARI MARQUEZ JOSE DANIEL propietario de los cuatrocientos (400) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a Cuatrocientos dólares (US \$ 400,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 800,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Señor JOSE DANIEL UYAGUARI MARQUEZ Presidente de la Empresa y como Secretario actúa el Señor WILMER ARMANDO MEDINA VEGA quien es el Gerente General de la Compañía, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. **1).- Informe del Representante Legal del año 2018; 2).- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018;** Toma la palabra el Sr. JOSE DANIEL UYAGUARI MARQUEZ, Presidente de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal del año 2018, el Señor WILMER ARMANDO MEDINA VEGA quien indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al **SEGUNDO** punto del día la Junta aprueba, autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.-----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 16 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General - secretario que certifican...**PRESIDENTE-ACCIONISTA.- f) JOSE DANIEL UYAGUARI MARQUEZ, SECRETARIO-ACCIONISTA-GERENTE GENERAL) WILMER ARMANDO MEDINA VEGA.** -----


Ing. Agro. José Daniel Uyaguari Márquez
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Dr. Vet. Wilmer Armando Medina Vega
GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA